

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO					COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101179762	ANEXO 1
FECH DÍA 16			DESDE AÑO 2023	A LAS VIGENCIA HASTA HORAS DÍA MES AÑO 00:00 30 06 2026				A LAS HORAS 23:59	ANEXO DE PRORI	TIPO MOVIMIENTO	ENTO		
						DA	TOS DE	LTOMAD	OR / GAR	ANTIZADO		alle and a	

NOMBRE O RAZON IDENTIFICACIÓN NIT: 900.604.590-1 P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S. SOCIAL

DIRECCIÓN: AUTOPISTA MEDELLIN KM 3.5 COSTADO SUR OFC C-72 CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 8773518

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / DIRECCION EJECUTIVA SECCIONALDE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR IDENTIFICACIÓN NIT: 800,165,854-BENEFICIARIO:

DIRECCIÓN: CLL 14 CON CR14 ESQUINA P. DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR PISO02 CIUDAD: RIOHACHA, GUAJIRA TELÉFONO 5711776

DICIONAL .

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO. SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA 107501 CUYO OBJETO ES DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 240 COMPUTADORES LO QUE DE ACUERDO AL SIMULADOR DEL QUE ACUERDO MARCO DE COMPRA O ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFERICOS ETP - III CCE-280-AMP-2021 EL PRESUPUESTO ASIGNADO NO ALCANZARIA PARA CUBRIR EL TOTAL DE LA NECESIDAD.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL SUMA ASEG/ANTERIOR

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 11/04/2023 30/12/2023 \$43,810,897.20 \$30,925,339.20

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES \$30,925,339.20 11/04/2023 30/12/2023 \$43,810,897.20 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES 11/04/2023 30/06/2026 \$21,905,448.60 \$15,462,669.60

LABORALES

ACLARACIONES

OR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION A ORDENES DE COMPRA SE ADICIONA AL VALOR DE LA ORDEN Y SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE

OS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

(CO) (CO)	VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO			
4	\$ *****31,921.00	\$ *****8,000.00	\$ *****7,585.00	\$ ******47,506.00	\$ *****109,527,243.00	CONTADO			
4	ونطب	INTERMEDIARIO	(4)	DISTRIBUCION COASEGURO					
mannership				**					

% DE PAR VALOR ASEGURADO ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LIDA 164207 100.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.









POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPED BOGOTA, D.C.	ICIÓN	1			UCURSAL HAPINERO	A.	G.	COD.SUC 14	NO.PO		ANEXO 1	
	ÓN NÃO DÍ 123 11		DESDE AÑO 2023	A LAS		AÑO F	A LAS IORAS 23:59	ANEXO DE PROF	TIPO MOVIMIENTO ROGA		1	
NOMBRE O RAZON SOCIAL	P&P	SYSTEMS C	OLOMBIA S.		DEL TOMAD	OR / GARAN	TIZADO)	IDENTIF	CACIÓN NI	T: 900.604.590-	
DIRECCIÓN: AUTO	PISTA MED	ELLIN KM 3.5	COSTADO	SUR OFC C-7	72	CIUDAD): CC	TA, CUNDINAMAF	RCA	TELÉFON	D : 877351	
ASEGURADO /	NIDE	COLON E IEC	NITIVA SEC	101 - 010 - 010 - 010	DEL ASEGURA DMINISTRACION				IDENTIE	CACIÓN N	IT: 800.165.854	
BENEFICIARIO: DIRECCIÓN: CLL 14								OHACHA, GUAJIRA	1		ONO: 571177	
ADICIONAL:		9		4				(4)		1	Tomas 10et	
TEXTO ACLARATORI	0		ولمي		(4)			2	0		(L	
				1		1				9		
QUEDA EXPRESAMEI SE ESPECIFICAN EN	NTE CONVEN	IIDO QUE LAS	OBLIGACIONE	ES DE SEGURO	S DEL ESTADO S.	A. SE REFIERE	UNICAMEN	NTE AL OBJETO Y OE	SERVACIONES	DE LA(S) GAF	RANTIA(S) QUE	
NOTA: SEGUROS DE TANTO EL ASEGURA												
PARA EFECTOS DE N			CIÓN DE SEGU	IROS DEL EST								

DLF164207D

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

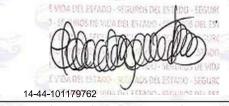


CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

póliza No 101179762, Hacemos constar, que a anexo falta de la no expirara por pago de prima, ni revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 16 días del mes de MAYO de 2023



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General